251

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., 21 OCT 2020

Proceso **Verbal – Otros (Ejecutivo)**
Rad. Nro. **11001310302420150064800**

Conforme la sólicitud que antecede se le pone de presente a Servicios Postales Nacionales S.A., que tal como se le informó en comunicación remitida por vía electrónica el pasado once (11) de agosto de esta anualidad, puede acercarse a las sedes del Banco Agrario de Colombia para restirar los dineros que se encuentran a favor de este proceso y que han sido debidamente autorizados para su pago.

NOTIFÍQUESE,

HEIDI MARIANA LANCHEROS MURCIA
JUEZ

JIDC

JUZGADO 24 CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARIA
Notificación por Estado
La providencia anterior se notifica por anotación en el
ESTADO Nro. 61
Fijado hoy 22 OCT 2020
a la hora de las 8:00 AM
KETHY ALEYDA SARMIENTO VELANDIA
Secretaria